

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MADICERT S.A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: MADICERT S.A.

LUGAR DE LA JUNTA: Inmueble ubicado en la Ciudad de Guayaquil,
Ciudadela Simón Bolívar Mz. 3 Sola 49

FECHA DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2015

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 17 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA: José Alejandro Tumbaco Rodríguez

SECRETARIO DE LA JUNTA: Francisco Ernesto Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: Econ. Saruca Mera Franco

NOMINA DE ACCIONISTAS: José Alejandro Tumbaco Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Alexandra Galud Baños Vega, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas estas acciones constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, y que de acuerdo con la ley corresponden a US\$ 800,00 dólares.

VOTOS ACCIONSITAS. José Alejandro Tumbaco Rodríguez le corresponde 400 votos y Alexandra Galud Baños Vega, le corresponden 400 votos.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2014.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión que la preside el señor José Alejandro Tumbaco Rodríguez, y de secretario el Francisco Ernesto Arévalo Coronel, quien procede a constatar el Quorum Reglamentario de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Una vez constatada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, El presidente declara instalada y abierta la Junta, aprobando el orden del día.

RESOLUCIONES:

Resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

C.- Delegar al accionista José Alejandro Tumbaco Rodríguez la decisión sobre las retribuciones del Gerente General, respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con la misma concurrencia, procediendo la secretaria a dar lectura de la misma, la que es aprobada sin modificaciones. Con la abstención de la accionista Alegría Donoso de Coronel, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2015

FIRMAN:

José Alejandro Tumbaco Rodríguez Accionista

Alexandra Galud Baños Vega Accionista

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2015.



Francisco Ernesto Arévalo Coronel
SECRETARIO